

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
idem. un trimestre..... 3'50 idem.
Cuerpo de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 14 de Julio de 1898.

NÚM. 789 (de la 2.ª época.)

COMPañA GENERAL ABULENSE

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se abre el pago el día 15 del presente mes, de un dividendo activo de cinco pesetas por acción de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1897-98.

Las acciones depositadas en la Sucursal del Banco de España, percibirán los intereses en aquella dependencia.

Desde el primero del mes de Agosto próximo y en arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de los Estatutos, estarán de manifiesto en la Secretaría, la Memoria, balance y demás documentos, á disposición de los señores accionistas.

Las horas de despacho en las oficinas de esta Sociedad, de diez de la mañana á una de la tarde.

Avila 8 de Julio de 1898.—El Secretario gerente, *Jorge Navarro Almansa.*

2—2

JUEVES 14 DE JULIO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 14 de Julio de 1898.

Como si veniendo casi nulas las entradas, los precios que anotamos deben considerarse nominales.
Trigo de 59 á 60 reales fanega.

Centeno, sin entradas.

Cebada de 22 á 23.

Algarrobas, sin entradas.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 25 1/2 reales fanega.

idem de 1.ª S. de piedra á 25.

idem de 1.ª P. á 24 y 1/2.

idem de 2.ª P. á 22.

Salvados de todas clases á 6 y 3/4 reales arroba.

Tendencia á la baja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos en los almacenes del Canal de entrada 100 fanegas cotizándose á 60 reales las 94 libras.

En los generales 100 fanegas á 59'50.

Centeno.—Sin entradas.

Cebada.—Sin entradas.

Avena sin entradas.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotiza.

Harina de primera sistema mixto 25 reales arroba, primera corriente 25, panadera 24'50 y de segunda 24'50.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 12, salvado á 8, habijas á 24 y trigoillo 26.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 11 han sido:

Un vagón de harina para Santullano y 2 para San Sebastián; 1 de salvado para Bilbao y 1 para San Sebastián; 5 de trigo para Barcelona y 2 de centeno para id.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 100 fanegas de trigo á 60 reales las 94 libras
Tendencia sostenida.

Tiempo nublado.

Tudela de Duero (Valladolid).—Bastante bien se presenta la cosecha de cereales; se ha dado comienzo á segar cebadas y resultan bien granadas aunque algunas algo bajas y de corta espiga.

Los trigos con el tiempo fresco que dominan granan perfectamente.

El viñedo al presente bueno; sin enfermedad ninguna y bastante muestra; como llueve á tiempo también se presenta buena cosecha.

Han salido en la semana 2.200 cántaros blanco á 17 y 700 de tinto á 16.

En el mercado han regido los siguientes precios:
Trigo 60 reales fanega; centeno 38; cebada 24; avena 18.

Alubias 80.

Garbanzos superiores 120.

Mueles 42.

Harina de primera 24 reales arroba.

Salvado de primera 16 reales fanega.

Patatas á 7 rs. arroba.

Vino blanco 14 reales cántaro, tinto 16, vinagre 13

Nava del Rey (Valladolid).—Siguen los labradores adelantando en las operaciones de recolección con un tiempo hermoso y muy á propósito para ello.

En cuanto á operaciones mercantiles sobre cereales ni una palabra puedo decirle.

Están completamente paralizados y en lo que únicamente se opera algo es en vinos, negocio de mucha importancia en esta y que en el actual año deja buenas impresiones.

El viñedo está superior.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo superior 60 rs. las 94 libras; bueno 59.

Centeno 34 rs. las 92 libras; cebada 25 rs fanega; algarrobas á 30; garbanzos de 120 á 180, según clase; muelas 39; lentejas 46.

Harina de primera 24 reales arroba; de segunda 23; de tercera 22.

Vino blanco nuevo á 16 rs. cántaro; viejo de 20 á 80, y tinto nuevo de 16 á 17.

DE COLABORACIÓN

NO HAY QUE HACERSE ILUSIONES

Los tiempos heroicos han desaparecido, nuestra época no vive de poesía, lo práctico absorbe nuestro siglo, y el pretender vivir nutriéndose con ideas de un tiempo que pasó y no del presente, es lo mismo que guerrear hoy con cotas y mandobles, vestir gregüescos ó celebrar autos de fé.

Mucho honra á nuestro país la alta idea que profesa del honor. El ejemplo que hemos dado, acudiendo al campo para luchar á pesar de nuestra inferioridad manifiesta, mayor aún de la que creíamos, gracias á la ignorancia que tenemos de nosotros mismos, ignorancia que todos los gobiernos cultivan para sus fines de partido, nos ha valido simpatías en Europa, pero simpatías completamente estériles, descontento el resultado final de la guerra, y siendo esto por lo tanto una nueva calamidad que había de acrecentar las muchas que agobian á España desde época lejana; ante el mundo que es esencialmente práctico resultábamos simpáticos; porque lo es siempre un pueblo en quien resplandece la virilidad, pero con esa simpatía se mezclaba la compasión que inspira quien con noble fin acomete una empresa para él irrealizable.

En el momento actual hora es ya de despertar, hora de comprender que no solo en el campo y con las armas es donde resplandece la idea del honor, que también es cuestión de honor el cumplir con sus compromisos, que el quebrado que no satisface á sus deudores no puede reputarse como honrado y que tras la

derrota pudiera venir la intervención del extranjero en nuestra hacienda relegándonos á una situación como la del Egipto ó Grecia.

Tampoco puede ser moral ni honrado el continuar sacrificando vidas é intereses si no han de resultar de utilidad para la Patria. Harta sangre ha corrido ya inútilmente, y toda la que corra en adelante será un crimen que cometieron aquellos á quienes está encomendada la dirección del país, y cuya obligación es imponer su criterio honrado, arrostrando la impopularidad, y no obrar en contra de su conciencia, dejándose arrastrar por la opinión desconocedora de la verdadera situación que el gobierno no se atreve á revelar.

Antes de la guerra con los Estados Unidos la isla de Cuba estaba perdida para nosotros. La guerra ha aumentado nuestras pérdidas con las probables de otros territorios, consumiendo cuantiosos recursos y derramando abundante sangre. Pérdidas nuestras escuadras y ya sin medios de reportar nuestro ejército en las colonias, perecerá este sin el consuelo de combatir, no podrá vencer ni sucumbir en el fragor de las batallas, perecerá prosaicamente por falta de subsistencias y de municiones, acorralado por un enemigo que más práctico que nosotros y no deseoso de gloria logrará su empeño que es lo que en este siglo material constituye la victoria.

¡Piense el ejército que el tesón de resistir en estas condiciones es sacrificarse y sacrificar á la Nación inútilmente!

Planteado el problema en estos términos que desgraciadamente son los verdaderos, la paz se impone, paz muy dura á no dudarlo y más aún para un corazón español, pero paz necesaria y que cuanto más tiempo se demore en conseguirla, aumentarán nuestras pérdidas y retrasará más nuestra reconstitución.

Tres años van de sacrificios en aras del honor y sin provecho alguno, tiempo es ya de pensar en vivir. Los ejemplos de Numancia y Zaragoza son muy bellos, pero España tiene ya bastantes en su historia, ha probado su heroísmo hasta la saciedad y además esos ejemplos nobilísimos que tienen su lugar cuando se lucha por la independencia de la madre Patria, son demencia en una guerra colonial.

¡No hay que hacerse ilusiones!

Á LA MEMORIA

DEL EXCMO. SEÑOR GENERAL DE BRIGADA

D. JOAQUÍN VARA DE REY

muerto gloriosamente en defensa de la posición del Caney (Santiago de Cuba) el 2 de Julio de 1898.

El oficio que tuviera orden absoluto de conservar su puesto, á toda costa lo hará.

(Órdenes generales para oficiales.)

Hoy que el triste doblar de la campana Sube á la altura, demandando al Cielo Te reciba en su gracia soberana; El alma mía, en su envoltura humana, Vierte llanto de amargo desconsuelo.

Remeda el bronce santo á mis oídos El bronco retumbar de los cañones; Y las plegarias de los afligidos Me parecen los gritos y quejidos Que en la lucha lanzaban tus leones.

¡Oh! que hermoso morir, morir luchando, La enseña nacional enhiesta al viento; Palmo á palmo terreno recobrando; Caer por no cejar, morir matando; Y á la Patria evocar con ardimiento.

Y tú moriste así; muerte gloriosa Que lugar te dará en la patria historia, Por la Patria morir, es acto hermoso; Dichoso tú, mil veces venturoso, Que lograste no muera tu memoria.

Doblan los bronces, lúgubre gemido. Esparece al viento funeral campana Llorando por aquel que ha sucumbido... Cese el triste clamor, porque ha nacido Para la augusta historia del mañana.

MARCELINO G. ARGÜELLES.

Avila 14 de Julio de 1898.

PEQUEÑECES DE LOS GRANDES

Un distinguido poeta castellano tuvo por empeño digno de acometerse y le acometió y realizó en efecto, el de cantar las «grandezas de los pequeños.» Si hoy ese poeta viviera y en el campo de la política se le antojase buscar manantiales de inspiración, seguramente no toparía con grandezas de ninguna clase que merecieran ser objetos de sus cantos; pues pequeños y grandes, la mayor parte de los que en la vida pública se agitan, por bastarda de sentimientos ó limitaciones de inteligencia, más que á la grandeza propenden a la pequeñez, más se encariñan con lo material y útil que con lo generoso y elevado; y ni saben salir de la corriente de la vulgaridad, ni dar á sus actos otro fin y propósito que los encaminados á obtener el provecho individual.

En los tiempos prósperos, obraron de esa manera, y en los adversos por su egoísmo perparados, no han cambiado ni de fines ni de procedimientos.

Cuando hace muy pocos días al decretarse la clausura de las Cortes, los periódicos más enamorados del sistema parlamentario hacían la recapitulación de los acuerdos adoptados por ellas, no sólo no encontraban ninguno que en honra de la representación nacional pudiera citarse, sino que tropezaron con infinidad de proyectos que sólo tendían á proteger intereses particularísimos.

Y hoy, mientras catástrofes tremendas hieren en los más vivo los sentimientos de los verdaderos amantes de la patria, y las graves complicaciones traídas por las guerras

coloniales apenas dejan al espíritu tiempo bastante para dar entrada en él á otros cuidados y preocupaciones que los originados por esas mismas desgracias, los «grandes hombres,» ó al menos los que de serlo tienen fama, procuran aprovechar cuantas oportunidades se les presentan para seguir desarrollando la política personalista de siempre, favoreciendo á sus paniaguados con la credencial bien retribuida ó con el cargo honorífico, concedidos, no en premio de méritos verdaderos, sino en consideración á servicios personales prestados y á fidelidad humildemente guardada en beneficio del poderoso señor.

En medio de las grandes tristezas que la lucha con un enemigo poderoso nos produce, ¿de cuánto consuelo no serviría al ánimo, ver que al menos en la vida interior la justicia fuera norma de las funciones públicas y el desinterés y el patriotismo ejercieran en ellas su bienhechora influencia. Lejos de eso, las pasiones pequeñas lo absorben todo; las energías que en beneficio de la patria debieran emplearse, se aplican á empresas tan circunscritas que sólo en beneficio de los que las acometen redundan, sin que en medio de los intensos dolores presentes sea dable acariciar la menor esperanza de mejoramiento.

Al fin y al cabo, de los males que los extraños nos causen tarde ó temprano el tiempo habrá de redimirnos: contra lo que la acción del tiempo no tendrá mucha eficacia, es contra los egoísmos y pequeñeces que ejercen absoluto señorío sobre los políticos de oficio, por grandes que sean, acostumbrados á disponer á su antojo y en su provecho de lo que á todos corresponde y en beneficio de todos debiera ser administrado y dirigido.

LOCAL Y PROVINCIAL

Los funerales celebrados esta mañana en sufragio del alma del general Vara de Rey, muerto gloriosamente defendiendo como un héroe, la posición del Caney en Santiago de Cuba, han sido solemnísimos y á ellos han asistido los numerosos amigos con que en Avila contaba el pundonoroso militar y cumplido caballero que por espacio de cinco años desempeñó la jefatura de esta zona militar.

Cumplida muestra de las simpatías con que en vida contó entre nosotros y de la admiración que ha despertado su gloriosa muerte, han dado todas las clases sociales de Avila, costeando por suscripción popular primero y asistiendo luego á ellos, los funerales que los PP. Carmelitas de Santa Teresa han celebrado con la pompa y esplendor propios de su celo religioso.

Fueron presididos en representación de la ciudad, por el Alcalde Sr. Crespo que tenía á su derecha al coronel de la Zona Sr. Argüelles, y á su izquierda al Sr. Navarro, promovedor de la suscripción.

Dios haya acogido en el cielo el alma heroica del malogrado general, premiándole el sacrificio que realizó en aras del honor del ejército y de la patria española.

La población de Avila debíale esta demostración de cariño, y nosotros, como abulenses, tenemos á orgullo el que el vecindario en general, haya cumplido con su deber, dedicando á su antiguo coronel, los solemnísimos funerales celebrados hoy en la iglesia de Santa Teresa.

A las ciento cincuenta y ocho pesetas recaudadas para los funerales de héroe general Vara de Rey, deben agregarse las nueve de los donantes cuyos nombres publicamos ayer y diez más, de los señores Gobernador civil, Secretario del Gobierno, D. Manuel Calderón, cura párroco de Bernuy, D. Félix Sánchez, D. Manuel Ortega, D. Marcos Ortega, Sr. Mantilla, D. Eduardo de la Iglesia y D. Robustiano Martín.

Total recaudado, 177 pesetas.

Dice un colega que á pesar de las medidas tomadas para contener la exportación de granos, ésta continúa haciéndose en grande escala por el puerto de Cartagena.

Raro es el día en que no salen con rumbo á Amberes y Marsella de 20 á 25.000 toneladas de cebada, ó lo que es peor, de trigo declarado como cebada.

Eso pudiera originar un grave conflicto, que debe el Gobierno estudiar de antemano, tomando las medidas conducentes a evitar la exportación.

Lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Principal:

Actrices: Srta. Doña Josefa Alonso, Eutalia González, Eloisa Echevarri, Cecilia Gómez, Francisca Gómez, Josefa Sanchez, Adela Reparaz, Salvadora Puchades, Teresa Barchisa, Raimunda Barchisa.

Actores: Sres. D. José Gamera, Eugenio Casals, Emilio Andrés, Anselmo Fernandez, Carlos Lacostena, Salvador Rubio, Joaquín Vazquez, Leopoldo Vera, José Soriano, Juan Moro.

Apuntadores: D. Ramón Santoche, D. Cesáreo Rodríguez.

Sastrería: Sr. Gambardela.

Archivo: D. Florencio Fiscovich.

Gerente de la sociedad artística: D. Felipe González. Diez y ocho coristas de ambos sexos.

Sabemos que es predicar en desierto y que nada adelantaremos con quejarnos, más es lo cierto, que sufrimos grandes perjuicios por la irregularidad y descuido con que se atiende al servicio telegráfico.

Ayer tuvimos que cerrar el número por no haber recibido los telegramas de nuestro correspondiente en Madrid y á las siete de la tarde cuando se estaba ya repartiendo El Eco llegaron a nuestro poder los dos que en otro lugar insertamos hoy.

Es una delicia lo que sucede, mucho más, teniendo en cuenta que los telegramas fueron depositados en Madrid á las dos de la tarde.

¡Cinco horas tardaron en llegar á nuestro poder!

Más tiempo del que necesita el *tren-carreta* en salvar la distancia que media entre Madrid y Avila...

El pago de los meses de Mayo y Junio del año de 1896, á las amas de esta provincia que tengan expositos de la inclusa de Madrid, ó á sus cobradores, verificarse en el presente mes en las oficinas, calle Mesón de Paredes, núm. 80, por el siguiente orden:

Día 27, Viuda de Arrenal, Fernández y Rodríguez; 28, Revuelta, Delgado, Canuto Gómez y Pergaminos sueltos; 29, Sierra, Blázquez y Robles, y 30 Gallego, Viuda de Hernández y Suelos.

A la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, asistieron el Alcalde y dos concejales. Se van enmendando.

Entre otros asuntos de menor interés se acordó enajenar en pública subasta que se celebrará el día 22 del corriente mes, los frutos pendientes de recolección en la tierra denominada «Languera».

—Dar traslado al señor Ministro de Fomento y Junta provincial de monumentos de una comunicación del Arquitecto municipal, en la que denuncia el estado de ruina de los cubos de la muralla de la plaza del Alcazar y vuelta del Rastro.

—Aprobese el presupuesto extraordinario para satisfacer el recargo del impuesto sobre alumbrado eléctrico por la reciente ley de presupuestos.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido propuesta para el desempeño de la escuela de parvulos de Peñaranda, dotada con 1.100 pesetas, Doña Serafina Jiménez Sánchez.

La profesora propuesta para desempeñar la dirección de la escuela de parvulos de dicha villa, lleva 14 años regentando la escuela elemental de niñas de Navas del Marqués.

En la tarde de hoy ha fallecido, tras larga y penosa enfermedad, el comandante de infantería de esta zona, D. Diego Pérez González.

El entierro tendrá lugar en la tarde de mañana desde la casa mortuoria, calle de Pescadería.

Avisa el Sr. Silvela, que esta noche pasará por esta capital con dirección a Burgos, y que, a su regreso, con motivo de encontrarse en los baños de Santa Teresa su distinguida señora, se detendrá unos días.

Reina mucho contento, con tal motivo, entre las huestes conservadoras de esta población.

Mañana 15, se reconcentrarán en sus respectivas zonas, los excedentes de cupo de 1897. El día 17 saldrán para los regimientos y batallones correspondientes.

Del día 16 al 17, es esperada en Cartagena la escuadra del contralmirante Sr. Camara.

Se encuentra en esta capital, donde pasará la temporada veraniega, nuestro estimado amigo D. Vicente Sevillano.

MATADERO PÚBLICO

Día 13.—Se degolló un toro, una ternera, un carnero, y veinticuatro corderos, con un peso total de 836 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 41 pesetas 80 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 13.—Defunción: Juan González. Nacimiento: Félix Izquierdo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Lúcio López y otro, por hurto. Abogado, Sr. Carramolino.

El mismo día otra procedente de la capital, contra Nicolás García; defendiéndole el Sr. Iparraguirre.

LICENCIAL O CALANDRIA.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA

Para la provincia.
De Cuba.

Situación de Santiago.—Confusión.—

Disparidad de criterios é informes.—

El general Miles.—La columna Nario.—Los insurrectos.

No se han confirmado las noticias de la rendición de Santiago pero sabese que en la plaza y entre las primeras autoridades hay vacilaciones y poca resolución.

Son difícilísimas y angustiosas las circunstancias, pues en la ciudad faltan víveres y escasean las municiones, habiendo en cambio logrado el enemigo, cercar la ciudad por todas partes é imposibilitar la llegada de socorros tanto como la retirada de las tropas.

De aquí que en Madrid se espere de un momento á otro la noticia de la rendición de Santiago ante cuya ciudad ha establecido su campamento el generalísimo de los Estados Unidos.

La columna Nario, dicen algunos cablegramas que iba á marchas forzadas sobre Santiago con el objeto de atacar la retaguardia de los yanquis, dicen también que se compone de 6.000 hombres, pero todo hace presumir que no es cierta la información si hemos de creer al Gobierno en opinión del cual, la columna no ha podido salir de Holguín.

Otros dicen que debe haber confusión que la columna que ha llegado ha sido la del general Pareja.

Prisas de los yanquis.—La fiebre amarilla.—Opinión de Miles.—Tres días de asedio.—Las lluvias.

Los yanquis comienzan á impacientarse por la tardanza de las operaciones que han de tener lugar á que en el campamento se desarrolle la fiebre amarilla y produzca multitud de víctimas.

De aquí que las fuerzas sitiadoras recien excitaciones para que cuanto antes tomen a Santiago y de aquí, que, el general Miles, deseara de satisfacer la opinión pública ha anunciado que podrá tomar la ciudad en tres días.

Las lluvias tremendas que están cayendo dificultan, sin embargo, mucho las operaciones y ocasionan grandes molestias á las tropas.

Lo mismo sucede en las tiendas hospitalarias que están repletas de heridos.

Por esto mismo se trata de activar todo lo posible las operaciones pues hay el temor que la epidemia produzca aun mayores estragos.

Expediciones apresadas.—Vapor español perdido.

Varios barcos ingleses han sido apresados por la escuadra yanqui, entre Jamaica y Matanzas.

Iban cargados de víveres y créese que también de municiones y víveres para los yanquis, y trataban de forzar el bloqueo.

El vapor *Santo Domingo* procedente de Méjico y cargado de víveres varó en Pinar de las Cartas, en Pinar del Rio, siendo cañoneado por barco americano, que lo incendió, perdiéndose buque y cargamento. Esta noticia es oficial.

Aplazamientos.—Telegramas oficiales yanquis.—Apremio á Sampson.

En el consejo celebrado en Casa Blanca (Washington) bajo la presidencia de MacKinley, se han leído los siguientes telegramas:

«Santiago, miércoles 13.—He celebrado una entrevista de hora y media con el general Toral, que ha aceptado la suspensión de las hostilidades hasta mañana á medio día.

Le he dicho que solo aceptaré la rendición de la plaza; que no puede tener esperanza de triunfo, dadas las circunstancias en que la ciudad se encuentra, y que no tiene derecho á proseguir la lucha.

Confío en que se rendirá, si se negare rompería mañana el fuego con todos los medios de que dispongo y auxiliado por la escuadra que está dispuesta á bombardear el nuevo la población.—Shafter.»

El otro telegrama importante leído en el Consejo es el del general Miles y su texto es el siguiente:

«Plaza del Este, miércoles 13.—Los generales Shafter, Wheeler y Toral han celebrado una conferencia en la zona que queda entre las líneas españolas y norteamericanas.

El general Toral declaró que no tiene facultades para adoptar una decisión sin autorización expreso de su gobierno.

Ha sido autorizado para retirarse de la ciudad pero no para rendirla.

Demandó con empeño que se le concediese un plazo hasta mañana á medio día para obtener del gobierno de Madrid contestación acerca del ofrecimiento de los Estados Unidos de enviar las fuerzas de la guarnición de Santiago á España, y ese plazo le fué concedido. Miles.»

Se cree que el gobierno ha decidido enviar al almirante Sampson órdenes apremiantes para que trate de forzar la entrada del puerto de Santiago, si el general Toral se niega á rendir la ciudad.

Otras impresiones.—Más sobre la fiebre amarilla.—Ansiedad en Washington.—¿Retirada?

En los centros oficiales de Washington reina gran ansiedad por considerar grave la situación.

tuación de las tropas en las líneas inmediatas á Santiago.
Se cree que de prolongarse tal estado habrá que renunciar a la toma de Santiago hasta el otoño, reembarcando las tropas y volviendo á enviarlas á Cuba en Octubre ó más tarde.

En Siboney ha habido 100 casos de fiebre amarilla.

Los cañones avanzan lentamente á causa del lodo, y entre Juragua y Caney, solo se han podido emplazar cuatro baterías.

De Filipinas

Telegrama oficial.—Optimismo.—Hay esperanzas.

Ha llegado la primera expedición yanqui compuesta de 3 000 hombres esperando otra para el 15 y una tercera para después.

La guarnición de Manila sigue defendiéndose en las líneas exteriores y los rebeldes aumentan hasta el punto de hacer difícil resistir la avalancha.

Se les han causado muchas bajas, siendo el espíritu de las tropas excelente y dispuesta á resistir.

Aguinaldo quiere ser él quien tome la plaza y los yankees no están dispuestos á concederla. De aquí las divergencias que también son palpables entre los mismos rebeldes por querer unos la independencia y satisfacerse otros con la autonomía.

De aquí la necesidad de atraerse á los rebeldes por medio de concesiones que acaso salven la situación.

El Gobernador general estima que la solución del problema de la guerra se halla en aquel archipiélago mejor que en Cuba.

En Visayas no ocurre novedad.

Tales noticias han desterrado la mala impresión producida por otras procedentes de Hong-Kong.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Nuevo bombardeo de Santiago.

Propósitos de Miles.—Los soldados españoles

Madrid 14 (2'10 t.)

Ha comenzado de nuevo el bombardeo de Santiago en vista de que el general Toral, con instrucciones del gobierno español, se ha negado a rendir la plaza.

No se tienen aún detalles del combate, pero sabese que el propósito de Miles es intentar tomar la ciudad cuanto antes por las órdenes que ha recibido de su gobierno deseoso de evitar penalidades al ejército invasor.

Dichos propósitos extiéndense hasta intentar un asalto general y tomar la plaza de este modo.

Los españoles se han fortificado y entre los soldados reina un espíritu admirable y deseo de resistir a todo trance.

El vómito en Siboney.—Terror de los yanquis.—La escuadra de Sampson.

Madrid 14 (3'55 t.)

Se confirma que el vómito ha tomado espantoso incremento en el campamento yanqui produciendo numerosas víctimas y terror pánico en todo el ejército que desea salir cuanto antes de la situación en que se encuentra.

La escuadra de Sampson ha empezado á bombardear las fortificaciones de Santiago y según un cablegrama de la prensa dispónese á forzar la entrada de la bahía, lo cual produce extraordinaria expectación por temerse que las defensas submarinas resulten para ellos un obstáculo insuperable.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 15.—San Enrique emp. y San Camilo de Lelis.

Cultos.

En la iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete de la mañana, luego la Santa Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Santa termina la Novena del Carmen. A las siete Misa rezada y después la Novena. A las seis y media Rosario, Plática por un R. P. Carmelita, Novena, gozos y Reserva. Terminada ésta solemne Salve en preparación de la fiesta de mañana conmemo-

ración de la Santísima Virgen del Carmen. Visitando á la Iglesia desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, se gana indulgencia plenaria en modo de Jubileo, tantas cuantas veces se visite, por concesión de S. S. León XIII.

En Santo Tomé, Misa de comunión reparadora á las siete y media de la mañana por el Apostolado de la Oración.

En la Encarnación comienza la Novena de Nuestra Señora del Carmen á las seis de la tarde, y se gana el mismo Jubileo que en la Santa, en los mismos términos.

También comienza Novena á la Virgen en las Madres á las cinco y media de la tarde y de igual manera que en la Santa y en la Encarnación, se gana el mismo Jubileo.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Asunción; en la S. A. I. Catedral (privilegiada).

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LOS HEREDEROS DE SANTIUSTE CARRETERA NUEVA FRENTE A LA BASILICA DE S. VICENTE AVILA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se preparan en el acto baños a placer, aromáticos y sulfurosos, con sales marinas y algas, con sales de Medina, y de mas baños minero medicinales que los Señores Médicos prescriban.

HIDROTERAPIA Duchas de agua común, vaginales y pulverizaciones.

En la Administración de este Establecimiento se entregan prospectos y se remiten gratis expedientes impresos para los enfermos pobres que tengan necesidad de solicitar baños por cuenta de la Excm. Diputación provincial, cuya Corporación, reconociendo los grandes resultados obtenidos en años anteriores en beneficio de aquellos, consigna en sus presupuestos cantidad para atender a tan laudable fin.

SEVENDE casa, panadería y almuerzo en cen de granos. Afueras del puente Adaja izquierda. Informes: Cobaldea, 2.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

Restaurant á cargo de D. José Rodríguez

En este establecimiento se sirven meriendas en mesa redonda á las seis de la tarde á 2 50 pesetas, compuesta de los platos siguientes:

- Tortilla de jamón ó de patatas.
 - Bisteck de solomillo.
 - Dos postres variados.
 - Pan y vino blanco ó tinto de Valdepeñas.
- Además se servirá á la carta y en mesa particular con arreglo a los precios de la misma.

25-30

L' UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS, 15, RUE DE LA BANQUE Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTIAS DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1897
Capital social..... francos 10.000.000
Reservas..... » 10.890.000
Primas a recibir.... » 78.268.395

TOTAL DE GARANTIAS, francos 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1897 Francos 16.436.973.862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPANIA francos 219.000 000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Siniestros pagados en el año 1897; 7.877.396 de francos.

Sub-Dirección en Avila; Sofraga, núm. 1.

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

se los ojos y atrayendo á Teresa, sin que ésta pensase en hacer resistencia, apoyó los labios en su frente.

—Perdonadme, Teresa, por lo que voy á deciros—dijo expresándose con mucha gravedad.—No puedo por menos de repetir lo que oísteis hace un momento; ¿me creereis ahora si os digo que sufro una tortura, que ni la de los condenados del infierno, rechazando la dicha que me ofreceis. ¿Me comprendéis, Teresa?... Profeso á Sansón un cariño tan grande, que jamás podré resignarme a verle sufrir sabiendo que nosotros somos felices. Y me parecería que esto era cometer un crimen.

A pesar de ser tan enérgico su carácter, puede que le faltasen ánimos para luchar con el dolor... que no pudiese resistir su desesperación.. Tengo más fuerza moral que él; ¡sabe Dios qué funesta resolución podría tomar! Os amo, Teresa, y os amaré mientras aliente, y no obstante, reanuncio á vuestro cariño Por Sansón, ¡ah! ¡Si quisieseis, Teresa, si no os opusieseis!...

—¡Hablad! ¡Hablad!—respondió Teresa exaltándose al oír las palabras de Juan de Márcos.

—Pero es un sacrificio ideal en el que no consentiríais, porque no tenís los mismos motivos que yo para querer á Sansón, y, sin embargo... ¡Acordáos Teresa, de lo que os decía! Es necesario quererle... Hay que hacerlo... Hay que hacerlo, ¡amadle Teresa! Sé que os ama y á mí me toca sacrificarme... Ignorará toda la vida mi secreto y es cierto que sufriré mucho, pero al mismo tiempo tendré un consuelo muy grande, infinito, al saber que conservais en el fondo de vuestra alma un melancólico recuerdo de mí, y mi dolor no será tan grande al ver la dicha de Sansón.

Hizo Teresa un gesto de duda.

—¡Locura!—murmuró.—¡Sublime locura!

—Amadle, Teresa, y sed su esposa, y así, ni él ni yo tendremos jamás remordimientos. Ocultaré en el fondo de mi corazón mis dolores y mis labios no le dejarán adivinar jamás que os adoro y que la dicha que le proporcionais me la ofrecisteis á mí antes y no quise aceptarla... Ya vereis, Teresa, de qué modo los sacrificios como el que os propongo, llevan en sí mismos la recompensa... En vuestra alma renacerá la tranquilidad; se cerrarán vues-

—Desde aquel día empezó una nueva vida para Sansón, que os amó con toda la energía de que es capaz su alma... Durante algun tiempo no dijo nada, porque comprendió que le dominaba la pasión y tuvo miedo, sin dula, porque ocupabais una posición mucho mas elevada que él. Figuró-sele que era una locura pensar en semejante cosa y quiso luchar; no pudo, sin embargo, y vencido de que á sí era, se dejó arrastrar por la pasión.

«El día en que os vió á la cabecera del lecho del cazador furtivo, estaba tan henchido ya su corazón, que era preciso que se desahogase, y entonces me eligió á mí como confidente. ¡Ah! ¡Si hubieseis sido como yo testigo de sus éxtasis!...

«No vivía más que para acordarse de vos, y no sabia hacer otra cosa más que mentar vuestro nombre á cada momento... al regresar á casa contabame en donde y cómo os habíais visto... lo que habíais hablado á la cabecera del enfermo... lo que le digísteis, describiéndome todos vuestros gestos, sonrisas, y admirándoos de lejos, lo mismo que hubiera podido hacerlo al no separarse de vuestro lado.

«Desde el primer día que os vió; desde aquel día en que vuestra mano, Teresa, estrechó la suya por vez primera, os aseguro que, por así decirlo, os identificásteis con él... Todos sus pensamientos os pertenecen desde ese día... ¡Y no le amáis! ¡Y no obstante, es tan bueno y generoso, que difícil, si no imposible, encontrar otro que le iguale!

«Si supieseis todo lo que hizo por mí y si yo tuviese tiempo de contaros nuestra vida, comprenderíais que entre nosotros dos teníais que escogerle á él...

«Siendo muy niños huimos de las casas en que estábamos y recorrimos los caminos yendo á la aventura, solos y sin apego ninguno, sin recursos de ninguna clase y no sé lo que habria sido de mí á no hallarse Sansón á mi lado.

«Sansón fué el que me alentó y sostuvo, velando por mí de igual manera que podría hacerlo la madre más cariñosa por el hijo de sus entrañas; ¡y sin embargo, nuestra edad es la misma ó poco menos! ¡No me faltó nada, gracias á sus cuidados á sus fatigas!

«En más de una ocasión tuve que procurar que no se privase

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos. Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

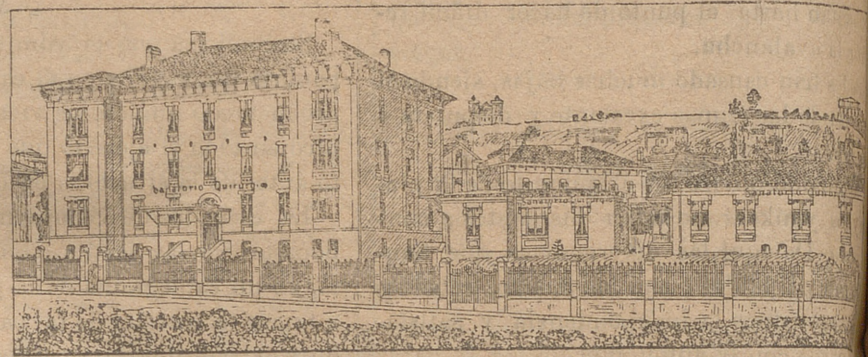
PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN AVILA un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.— Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO Santander.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este Sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan fructuar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias. NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ROBERTO DALE PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

de lo más indispensable para darmelo á mí, porque se privaba de todo para que mi vida no fuese tan precaria, y más de una vez le sorprendí dandome todo su pan diciendome que habia ya comido su parte, y se echaba á reir con todas sus fuerza cuando yo le demostraba que no era verdad! Y entonces, para acallar mis reproches, me besaba y me abrazaba.

«Cuántas y cuantas veces me protegió y amparó. ¡Cuántas veces me desperté durante la noche, cuando dormíamos en el sitio que nos deparaba la casualidad, en las inmediaciones de alguna carretera, ó bien se despertaba él para ver si yo dormía, despues de haberme tapado con mucho cuidado con toda su ropa para preservarme del frío de la noche, quedándose casi desnudo y nada más que con las mallas de volantero y tiritando al sentir la menuda lluvia ó las heladas y las escarchas...

«Reganabale entonces y se echaba á reir llamándome chiquilla y diciendome que era mas fuerte que yo, puesto que no tenia frío nunca.

«De ese modo pasaron los primeros años de nuestra vida; fuimos creciendo y siempre fué para mí un protector, habiéndome salvado de la calentura, del frío, del hambre y de la sed, sin contar otros muchos peligros de los que me ví libre gracias á su intervención; ¡qué habria sido de mí sin su auxilio!

«¡Y no le amais! ¡Y es á mí á quien queréis! ¡Y no le correspondéis á pesar de ser tan bueno y tan apuesto! ¡Y yo tan pequeño á su lado y tan débil! ¡Y queréis desgarrarle despiadadamente el corazón! ¡ese corazón que solo late por vos!

«No, Teresa, no podéis hacerlo. Os equivocásteis acerca de la naturaleza de nuestros sentimientos; ¡yo es á mí á quien amais, es á Sansón!

Al hablar así, fuése exaltando poco á poco Juan Márcos y sus ojos centelleaban. Dejandose llevar por su generoso impulso, imploraba por Sansón con las manos cruzadas, lastimándose el alma y agrandando con sus propias manos la herida que manaba sangre.

Y excitado, calenturiento, no vió que Teresa admiraba su sacrificio y que éste contribuía á que le amase más.

«¿Que queréis que yo os responda?—dijo—Ahora sabéis cuál

es mi secreto. ¿Creéis que se hace con tanta facilidad como se dice el mandar al corazón? ¿De dónde sacáis el valor necesario para aconsejarme que una mi vida á la de un hombre, al que es verdad que estimo en todo lo que vale, pero que no me inspira un sentimiento más vivo? Sé, me consta que Sansón es digno bajo todos los conceptos, de que se le ame... ¿Por qué, puesto que os soy indiferente, os amo, y no puedo amarle á él?

«¿Quien os dice que no estáis equivocada, Teresa, acerca de la naturaleza de vuestros sentimientos? ¿Quién os asegura que negándoos á esa unión con Sansón rechazáis vuestra dicha futura? ¡Oh! Estoy seguro de que me olvidaréis muy pronto, en cuanto os convenzáis de que yo no era nada en vuestra vida.

«¡Callaos, por Dios! ¡Si estuviese segura de que vuestras palabras son expresión fiel de vuestro amor, me avergonzaria al verme dominada por éste!

Apartóse Teresa á un lado despues de dar esta contestación, y de pronto se acercó otra vez, diciéndo á Juan Márcos:

«Esta noche recibirá Sansón mi carta ¡Es necesario! ¡Lo quiero y lo haré!

«¡Teresa!—dijo Juan Márcos con acento de suprema súplica.—¿No comprendéis lo horriblemente que sufro al tener que defenderme contra mis propios impulsos?

Se arrodilló á los pies de Teresa, y añadió:

«¿Creéis que es con resignación como rechazo vuestro amor? Os amo tanto, Teresa, como puede amaros Sansón... Os amo, y mi corazón mana sangre. ¡Te amo, y no quisiera decírtelo! ¡Habria preferido morir á tenértelo que confesar! ¿Por qué me obligaste á decírtelo?

Centelleándola la mirada, casi con acento de cólera, porque le tenía rencor, porque habia temido un momento ser engañada, replicóle Teresa:

«¡Ah! ¡Ya lo ves! ¡No me habia equivocado!

Juan Márcos, de rodillas, siguió llorando é implorando.

«¡No! ¡No te habias equivocado! ¿Era tan difícil adivinar que yo te amaba?

Permaneció largo rato en la misma postura, ocultando la cabeza entre las manos. Dominóse un poco, púsose en pié, enjugó-